MUNICIPIO DE OROCUÉ - CASANARE

NIT. 892099392-4

SELECCIÓN ABREVIADA No. OCAS-SP-SAMC-011-2026

La alcaldía Municipal de Orocué, Departamento del Casanare, informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA No. OCAS-SP-SAMC-011-2026, que tiene por objeto: "REALIZAR EL CERRAMIENTO PERIMETRAL CON ALAMBRE DE PUA A PREDIOS DE USO AGRÍCOLA Y PECUARIO A FAMILIAS DISPERSAS DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE SAN JUANITO, SUSPIRO Y PARAVARE DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE", que:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria podrá ser limitada a Mipyme territoriales, (con domicilio en el Municipio de Orocué o en el Departamento de Casanare) o Mipyme nacionales, siempre que dentro del término dispuesto en el cronograma del proceso se presenten al menos dos (2) solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, la Alcaldía de Orocué, procede a indicar lo siguiente:

Que el día 03 de noviembre del 2026, se publicó en el **SECOP I** el Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA No. OCAS-SP-SAMC-011-2026.**

Que, durante el término establecido en el cronograma del precitado proceso de selección objetiva, NO se presentaron solicitudes de limitación a Mipymes.

Que de acuerdo con lo anteriormente expuesto el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. OCAS-SP-SAMC-011-2026 NO se limita a participación de MIPYMES.

Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP I.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026.

ANCIZAR LEGUIZAMÓN SILVA
Jefe Oficina Asesora Jurídica